ACTA N.º 3

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LOS NICHOS DE LA RESURRECCIÓN Y SAN FLORENCIO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL-FASE VI.

Exp. 3/2013

ACTO DE APERTURA SOBRES "C"

ASISTEN

PRESIDENTE
D. Rafael Navas Ferrer

VOCALES
D. José Cabrera Baena. Gerente

INTERVENTOR
D. Manuel Aranda Roldán

SECRETARIO
D. Valeriano Lavela Pérez.

TÉCNICA DE APOYO A SECRETARÍA
D.ª Regina Ortega Muñoz

OTROS ASISTENTES:
Representantes de las empresas licitadoras, según relación que se adjunta a la presente Acta, diligenciada por el Secretario.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 8:53 horas del día 18 de septiembre de 2013, en el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en la Sala de Presidencia, se reúne la Mesa de Contratación constituida al efecto, bajo la presidencia de D. Rafael Navas Ferrer, con la asistencia de los Sres./as anotados/as al margen.

Tras la constitución de la Mesa, por unanimidad de los miembros presentes se acuerda asumir el informe de valoración de los "sobres B" emitido por el Técnico de Contratación del Ayuntamiento de Córdoba, D. Manuel Petidier, que figura como anexo al Acta.

El Sr. Secretario inicia la sesión pública, informando que han sido admitidas todas las empresas en este expediente de licitación, pasando a continuación a dar lectura de las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras, cuyo cuadro resumen se incorpora a la presente Acta, de conformidad con el Informe emitido por el Técnico de Contratación, tras el examen de la documentación del "Sobre B" relativo a la oferta técnica. Una vez finalizada la lectura de las referidas puntuaciones, el Sr. Secretario invita a los/as asistentes a que manifiesten las reclamaciones o consideraciones que estimen oportunas, no formulándose ninguna.

Código Seguro de verificación:b24/O73Quyx/qYACP+mQzQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL NAVAS FERRER		FECHA	24/09/2013
	VALERIANO LAVELA PEREZ			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	b24/O73Quyx/qYACP+mQzQ==	PÁGINA	1/16

b24/O73Quyx/qYACP+mQzQ==

A continuación se procede al acto público de apertura de los "sobres C" que contienen la oferta económica presentada por cada una de las empresas licitadoras, con la asistencia de los representantes de los licitadores que aparecen reflejados como Anexo a este Acta. Acto seguido el Sr. Interventor procede a dar lectura de las ofertas económicas sin IVA presentadas por los licitadores, tras lo cual pregunta a los asistentes si desean realizar alguna observación al respecto.

Asimismo la Mesa aprecia que la empresa SEPISUR**, XXI, SL**, de conformidad con el Pliego de Condiciones que rigen la presente contratación, quedaría **excluida** al haber superado el presupuesto máximo de licitación fijado en 102.975,11 euros.

Por su parte las nueve empresas, que abajo se relacionan y cuyas ofertas económicas presentadas se sitúan por debajo del tipo mínimo fijado en 77.231,33 euros, como quiera que pudieran considerarse ofertas desproporcionadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, procede y se acuerda dar traslado a los Servicios Técnicos para que informen al respecto, de forma que si el dictamen correspondiente determinase el carácter desproporcionado de las referidas ofertas, se concederá a las nueve empresas licitadoras afectadas un plazo de 10 días para que puedan efectuar las alegaciones que estimen oportunas a efectos de su posible justificación.

Transcurrido el referido plazo de audiencia y a tenor del resultado de la misma, habrá de darse nuevamente traslado a los servicios técnicos correspondientes al objeto de que emitan informe al respecto, que habrá de ser elevado a esta Mesa de Contratación para que formule la propuesta de adjudicación correspondiente:

- CONSTRUCCIONES FINDESA, S.L.
- PROTSUR CÓRDOBA, S.L.
- CONTRATAS GUITIÉRREZ, S.L
- EL CORTE INGLÉS, S.A
- SERROT CONSTRUCCIONES.
- NAZARENA DE VIALES, 2011, S.L.
- CHIRIVO CONSTRUCCIONES.
- LORENZETTI, S.L
- CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.

Código Seguro de verificación:b24/O73Quyx/qYACP+mQzQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL NAVAS FERRER		FECHA	24/09/2013
	VALERIANO LAVELA PEREZ			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	b24/O73Quyx/qYACP+mQzQ==	PÁGINA	2/16

b24/O73Quyx/qYACP+mQzQ==

No planteándose ninguna otra cuestión o aclaración por los asistentes a esta Mesa, siendo las nueve horas y quince minutos del día arriba señalado, se levanta la sesión.

V.º B.º

El PRESIDENTE

Fdo: Rafael Navas Ferrer
(firma electrónica)

DOY FE
EL SECRETARIO

Fdo: Valeriano Lavela Pérez.
(Firma electrónica)

Código Seguro de verificación:b24/O73Quyx/qYACP+mQzQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL NAVAS FERRER		FECHA	24/09/2013
	VALERIANO LAVELA PEREZ			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	b24/O73Quyx/qYACP+mQzQ==	PÁGINA	3/16

b24/O73Quyx/qYACP+mQzQ==